

alguno la hubiere satisfecho en este año le
sea reintegrado, proponiendo este Ayuntamiento.
Si le ocurre algún auxilio con que reempla-
zar este no siendo opuestos a la libertad y

franquias que deben disfrutarse todo lo que
ocurre. Y entendido por este Ayuntamiento

En el día de la sesión
se pasó copia de u-
ta. Brn. al Contad.
y Depositario

acuerda: Que se guarde y cumpla lo que
para el caso se acordó y depositario

a los efectos convenientes, habiéndose sa-
ber lo contenido por medio de edictos a los

Fabermeos

Al. de la Fuente

Este Ayuntamiento acuerda: Que debiéndose
nombrar Alcalde de la Fuente de la Fuente.

el Síndico primero informe que persona se-
rá mas apta para ello

por el Contad.

Viose un parte de D. Gerardo Bosch, Pre-
ceptor de Bulay en esta ciudad, fecha diez y

seis del presente, manifestando que según las
ventas en el presente año considera de ne-
cesidad de sesenta y de difuntos e igual nume-
ro de vivos. Y entendido por este Ayuntamiento

acuerda: Que se pida al Jefe que corresponda,
pidiendo también de retirar las sobrantes

del año anterior

